

ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

VOLUMEN XIII

*

Editoras

Magalí Civera Cerecedo
Martha Rebeca Herrera Bautista



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA
MÉXICO 2007

Comité editorial

Xabier Lizarraga Cruchaga
Abigail Meza Peñaloza
Florencia Peña Saint Martin
José Antonio Pompa y Padilla
Carlos Serrano Sánchez
Luis Alberto Vargas Guadarrama

Todos los artículos fueron dictaminados

Primera edición: 2007

© 2007, Instituto de Investigaciones Antropológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.

© 2007, Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, Col. Roma, 06700, México, D.F.
sub_fomento.cncpbs@inah.gob.mx

© 2007, Asociación Mexicana de Antropología Biológica

ISSN 1405-5066

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización
escrita del titular de los derechos patrimoniales

D.R. Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

GERONTOCRACIA Y/O GERONTOFILIA. A PROPÓSITO DE LOS RESTOS ÓSEOS HUMANOS RECUPERADOS EN TUMBAS PREHISPÁNICAS DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA

Sergio López Alonso

Centro INAH Oaxaca

RESUMEN

En este trabajo se presentan algunas reflexiones acerca del significado social y cultural de una de las características relevantes de las prácticas funerarias prehispánicas de los Valles Centrales de Oaxaca. En esta región el grupo dominante acostumbraba inhumar a sus miembros mayores de edad, hombres y mujeres, en tumbas construidas en áreas cercanas a las residencias familiares. A menudo los restos esqueléticos recuperados en las tumbas manifiestan signos de fuertes padecimientos degenerativos osteoarticulares y problemas estomatológicos serios que seguramente demandaron esfuerzos para la atención y cuidado de las personas en estas circunstancias. Estas características y la notable ausencia de restos de individuos infantiles y juveniles en el interior de las tumbas sugieren una sociedad gobernada por ancianos (gerontocracia) o al menos una tradición de ofrecer cuidado y cariño a la gente anciana (gerontofilia).

PALABRAS CLAVE: tumbas, entierros, Oaxaca, gerontocracia, gerontofilia.

ABSTRACT

In this work some reflections are presented on the social and cultural meaning of one of the relevant characteristics of pre-Hispanic funeral practices of the central Valleys of Oaxaca. When an older member of the dominant group of the region died, men or women were buried in tombs. The tombs were built near the areas of the family residence. Often the skeletal remains explored in

these tombs manifest signs of severe osteological injury, such as osteoarthritis and stomatological problems that surely demanded care and attention for those people under these circumstances. These characteristics and the remarkable absence of the infantile and juvenile remains inside the tombs can suggest government by elderly people (gerontocracy) or care tradition to the elderly people (gerontophilia).

KEY WORDS: Tombs, burials, Oaxaca, gerontocracy, gerontophilia.

INTRODUCCIÓN

Las evidencias arqueológicas sobre enterramientos humanos antiguos han suscitado múltiples interpretaciones acerca de las distintas maneras de tratar a los muertos en las sociedades humanas antiguas. Cuando no existen fuentes escritas, estas evidencias cobran gran valor testimonial para reconstruir prácticas funerarias de las sociedades del pasado.

El texto que ahora se presenta pretende despertar interés acerca de un hecho evidenciado en los reportes arqueológicos de exploración de tumbas en los Valles Centrales de Oaxaca: se trata del notorio predominio de restos de individuos adultos de uno y otro sexo, y escasa o nula presencia de esqueletos infantiles y juveniles en el interior de tumbas prehispánicas. Una de las preguntas que surgen ante estos hechos es ¿a qué pudo obedecer esta práctica mortuoria? En la bibliografía revisada, los autores generalmente se refieren a los individuos enterrados en tumbas como personajes de “cierta jerarquía”, por lo que parece lógico concluir que tanto más suntuosas son la tumba y las ofrendas halladas en el interior de estas construcciones, mayor es la jerarquía del personaje ahí inhumado.

Las evidencias arqueológicas acerca de las prácticas mortuorias muestran que se trata de hechos socioculturales muy elaborados y bastante complejos. Nuestra intención en estas páginas está lejos de pretender abarcar el tema en su conjunto. Nos interesa coadyuvar en la interpretación de la práctica consistente en limitar el uso de las tumbas a sólo miembros adultos, de uno y otro sexo, quizá los más destacados de las familias de la elite. Con ese objetivo se ofrecen los resultados de algunos ejercicios de análisis y reflexión sobre el tema.

GENERALIDADES SOBRE ENTERRAMIENTOS EN TUMBAS

La palabra tumba en el lenguaje antropológico y arqueológico es denominación genérica y hace referencia a construcciones arquitectónicas funerarias de formas y dimensiones variables. Regularmente disponen de una cámara y en ocasiones de antecámara y nichos, así como de paredes hechas de piedra o de adobes que las delimitan. Disponen de techo que cubre el espacio funerario y cuentan con acceso para el ingreso a su interior.

Estas construcciones cobraron diversidad y complejidad conforme las sociedades prehispánicas de la región fueron desarrollándose, hasta alcanzar algunas de ellas manifestaciones de verdaderas obras maestras de la arquitectura funeraria mesoamericana. Una propuesta de clasificación de las tumbas de la región, a partir de sus características arquitectónicas, fue hecha hace ya tiempo por Obregón de la Parra (1948); nuevas observaciones se han realizado en fechas recientes (Martínez López *et al.* 2001, Winter *et al.* 1996 y Robles García *et al.* 2005).

En el interior de estas tumbas, además de restos óseos humanos, se localizan diversos objetos que conforman el ajuar funerario, que pueden ser desde objetos sencillos de uso cotidiano como utensilios y herramientas, otros de carácter eminentemente ritual como los braceiros, urnas funerarias, huesos con grabados y la frecuente presencia de la representación del dios Cocijó en figuras, vasijas y urnas, y qué decir de las joyas finamente elaboradas como los afamados tesoros de Monte Albán. A menudo se recuperan huesos no humanos, algunos quizá son restos de alimentos colocados a manera de ofrenda a los muertos; aparecen, además, esqueletos de perro, que suelen ser frecuentes y tienen significado ritual. Con relativa frecuencia se menciona el hallazgo de tumbas “saqueadas”. La remoción y/o extracción del contenido de éstas pudo haber sido en época prehispánica; algunas tuvieron lugar en la colonia y otras en tiempos más recientes.

En la región, hasta donde sabemos, no fue común el uso de las tumbas como obras monumentales dedicadas exclusivamente a un personaje; éstas generalmente fueron construidas más bien como parte integrante de las áreas habitacionales de cierta jerarquía social y de los palacios a manera de sótanos; podrían considerarse uno más de los espacios con que se dotaban las áreas residenciales de la elite y sólo po-

dían ser depositados ahí los restos de algunos miembros de la familia al morir.

Con lo anterior se quiere hacer resaltar que tumbas con restos de un solo individuo no son frecuentes, el caso más conocido donde se reporta entierro individual en Monte Albán es el de la tumba 104 del periodo Monte Albán V (Caso 1938: 82) y la 174 del periodo Monte Albán I (Winter *et al.* 1996: 57), pues lo común es que las tumbas guarden restos de más de un individuo, como consecuencia de su uso sucesivo durante varias generaciones. En ocasiones, el recuento óseo suma decenas de personas; Robles y Molina (1998) reportaron hallar restos de un total de 32 individuos en una tumba del sitio Llaadzie cercano a Mitla. Se trata de un conjunto óseo entremezclado, del cual sólo se localizó un segmento de columna vertebral con sus piezas en relación anatómica. Bernal y Gamio, al referirse a la tumba 4 de Yagul, apuntan que lo explorado por ellos, “Más que una tumba, fue un osario ya que contenía dieciséis esqueletos”, todos de entierros secundarios (Bernal y Gamio 1974:18). Son dignos de mencionarse los hallazgos localizados en el interior de las tumbas 23 y 24 de Yagul; en ambos se reportan osarios, con la notable diferencia de que en cada una había, además, sendos esqueletos de perro, los únicos que guardaban sus relaciones anatómicas; es decir, fueron depositados en cadáver o en vida. Por su parte, González y Márquez (1990:67) comentan: “Algunas tumbas albergan un solo individuo, otras dos, y muchas de ellas contenían verdaderos osarios...”, y enfatizan: “Las tumbas cruciformes contienen gran cantidad de esqueletos, por lo que se cree que eran verdaderos osarios”.

En relación con a la tumba 7, Caso expresa: “En el umbral que separa las dos cámaras de la tumba, y en medio de un gran amontonamiento de huesos, brillaban los objetos de oro... “(1969: 45). Este conjunto óseo estaba compuesto por restos de individuos adultos, producto de remociones antiguas. El propio autor reporta el hallazgo de un entierro infantil, inhumado en un área cercana a la tumba 7, pero por fuera de ésta. Se describe como “esqueleto de una niña de alrededor de 9 años de edad al morir...”, y se considera fue sacrificada en honor al señor de la tumba. Algo similar se menciona para la tumba 12 de Lambityeco, donde se hallaron dos entierros infantiles colocados por encima del techo de la cámara de esta tumba (Zárate 1992).

En la tumba 1 de Zaachila se identificaron esqueletos de 11 individuos adultos, ocho depositados en la antecámara y tres en la cámara. Se dice que el primer entierro colocado en la cámara fue el de un individuo sacrificado como “simple ofrenda a la construcción”. Tiempo después de este enterramiento, cuando falleció el personaje para quien había sido construida la tumba, éste fue colocado en la parte central de la cámara; a su izquierda, uno de sus acompañantes; mientras que otros ocho ocuparon la antecámara. Como bien se sabe, con el nombre de acompañante se designa al o a los individuos que debían ser sacrificados y sus cuerpos colocados en sitios aledaños al entierro principal para acompañar al difunto al más allá. En todo este conjunto no se mencionan restos de individuos infantiles o juveniles.

De la tumba 2 se dice: “El material óseo del interior de la tumba correspondió a trece esqueletos depositados en algunos casos con las extremidades de unos sobre otros ...” (Gallegos 1978: 97). A continuación se precisa: “De los trece esqueletos, doce correspondieron a enterramientos primarios y uno a secundario; pero también se encontraron tres cráneos aislados y varios huesos sin relación anatómica, depositados en los nichos de la cámara.” (*Ibid.*: 98). En este caso, el autor señala que hubo enterramientos sucesivos, de tal manera que el secundario y los tres cráneos y otros huesos aislados correspondieron a enterramientos previos, los cuales fueron removidos al efectuarse los reconocidos como primarios. Tampoco se aluden restos de individuos infantiles o juveniles.

Se sabe que en el interior de la tumba 5 de la fase Monte Albán I hallado en Tomaltepec había restos de tres individuos, una mujer de entre 30 a 40 años, un individuo de más de 40 años, sin determinar sexo, y uno infantil de alrededor de 12 años, los cuales se presume pertenecían a una familia (Whalen 1981: 102). De igual manera, en la tumba 5 de Huijazóo se identificaron restos de tres individuos, dos adultos del sexo masculino y uno del femenino de entre 15 a 18 años de edad a la muerte (González y Márquez 1990: 67). En la tumba 3 de El Sabino, Zimatlán, se reconocieron fragmentos de restos infantiles de entre cinco a seis años de edad (Herrera Muzgo y Winter 2003: 33). Éstos serían algunos de los pocos casos donde se reconocen restos de individuos infantiles y adolescentes colocados en tumbas. En otros se mencionan sólo algunos fragmentos o piezas sueltas (aisladas) de restos

infantiles incluidos entre los materiales de la tumba, de los cuales se duda que hallan sido colocados de manera intencional; es el caso de la tumba 176 de la época I de Monte Albán (Winter *et al.* 1996:61) y la tumba 98-14-individuo 3 de la época IIIb- IV (Arriola y López Alonso 2005). Todo indica que no fue común efectuar inhumaciones de individuos infantiles o juveniles en tumbas.

Con todo y las variadas formas en que pueden aparecer los restos óseos en el interior de las tumbas y las distintas interpretaciones que ello suscite, lo más frecuente suele ser el hallazgo de un entierro primario de individuo adulto, en ocasiones completo y a veces incompleto. Junto a él, de manera muy estrecha o dispersos en el piso de la tumba, aparecen conjuntos óseos entremezclados y sin guardar relación anatómica entre sí. Éstos generalmente están conformados por restos de varios individuos adultos de uno y otro sexo; en la gran mayoría de casos los restos se hallan fragmentados y en muy mal estado de conservación.

Son escasos los estudios centrados en el análisis e interpretación de prácticas funerarias de acuerdo con la edad y sexo de los individuos sepultados en tumbas en la región. En el artículo de los McCafferty (1994) se discute e infiere que los restos del individuo principal de la tumba 7 de Monte Albán son del sexo femenino, esto a partir de los objetos asociados con el entierro, el cual originalmente había sido reconocido como del sexo masculino. Es evidente que el tema difiere del aquí tratado.

Sin duda, Monte Albán es el sitio donde mayor número de tumbas han sido exploradas, pero desafortunadamente a la fecha no se conocen estudios osteológicos elaborados para ofrecer una perspectiva general acerca de los individuos localizados en el interior de estas tumbas. Sin embargo, existen datos recientes de exploración de entierros y tumbas, mediante los cuales aquí se realiza una aproximación acerca de la edad o al menos el grupo de edad más frecuente de individuos sepultados en tumba en esta localidad.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El análisis aquí expuesto se efectuó a partir de datos sobre enterramientos humanos consignados en publicaciones recientes: Winter *et*

al. (1996) documentan 29 entierros y cuatro tumbas explorados entre 1972 y 1973; Martínez López *et al.* (1996) tratan sobre 73 entierros explorados entre 1992 y 1994, y Martínez López *et al.* (2001) describen 21 tumbas exploradas entre 1992 y 1994. Se tiene así la información de 25 tumbas y 102 entierros. En dos de estas tumbas no se hallaron restos óseos humanos.¹

Se eligieron estos trabajos porque contienen información específica sobre enterramientos y tumbas y los datos consignados provienen de un mismo equipo de arqueólogos, por lo que hay sistematización de la nomenclatura y la metodología utilizadas.

El mal estado de conservación de los restos óseos humanos recuperados en tumbas dificulta y en algunos casos impide la estimación de edad de los individuos en el momento de la muerte, así como el determinar sexo a partir de material esquelético de adultos. En los textos consultados la edad se consigna de acuerdo con las piezas óseas disponibles. En algunos casos se anotó en años, en otros se registró el grupo de edad según la clasificación de Hooton (1947) y hubo casos donde sólo se consignaron rangos muy amplios de edad, como infantil o adulto. Para los fines de este trabajo, la información fue traducida en tres grandes grupos de edad: infantil de 0 a 12 años, subadulto de 13 a 20 años y adulto de 21 años en adelante.

La cronología utilizada por los autores está desglosada en fases temprana y tardía para Monte Albán I y II. Ésta es una forma precisa de ubicar en el tiempo los enterramientos y tumbas explorados; pero en nuestro caso hemos juntado las fases y consignamos sólo la época, para evitar demasiada dispersión de los datos. Cuando las tumbas denotan que fueron utilizadas durante varias épocas se mantuvo la amplitud temporal consignada.

De las modalidades de inhumación descritas se mencionan entierros en fosa, tumbas, pozos troncocónicos, ollas, basureros, pozos y hornos. Las tres últimas modalidades se efectuaron cuando estas estructuras estaban ya en desuso y, dada la escasa frecuencia con que se presentaron estos casos a lo largo de los cinco periodos de ocupación del sitio, parecen ser más bien circunstanciales y no apuntan a conformar

¹ Cabe aclarar que el énfasis se hace en los entierros en tumbas, pero en el estudio se incluyen datos de otras variantes de enterramientos.

tradición alguna de efectuar actos funerarios de esa manera, por lo que aquí se concentran en un sólo rubro denominado otras modalidades. Para el caso de las fosas, dado que algunas carecían de arreglo alguno, otras contaban con pisos o paredes recubiertos, aquí distinguimos a unas y otras. A las primeras las hemos designado como hoyos en el suelo, para las segundas conservamos el término fosas.

Se prescindió de las denominaciones de “entierros directos” y “entierros indirectos”, que son de uso común en la bibliografía sobre el tema. La razón es porque el concepto de “entierros indirectos” encubre las inhumaciones en tumbas, ya que éstas son las de nuestro interés.

Para el adecuado manejo de la información se organizó una base de datos con el paquete estadístico SPSS, versión 11. De esta base se usan aquí las variables relacionadas con nuestro tema: grupos de edad, época o periodo arqueológico y las modalidades de inhumación.²

Las modalidades de entierros según épocas se presentan en el cuadro 1 y sirven para ilustrar la distribución de los casos estudiados. Se excluyeron en el cuadro dos tumbas que carecían de restos óseos humanos (tumbas 175 y 210).

Nos queda claro que el número de casos considerados son demasiado pocos para ser estadísticamente representativos, considerando la concentración demográfica que tuvo Monte Albán durante sus distintas épocas de duración; pero con todo, el comportamiento de los datos permite observar cierta tendencia de las características que nos ocupan, como lo estaremos señalando.

Antes de continuar habrá que advertir que los 201 casos del total del cuadro 1 se refieren a los registros de la base de datos que equivalen al número mínimo de individuos aquí representados. Sin embargo, en los textos revisados hay casos en los cuales el número de individuos que componen un osario está en relación con los elementos óseos utilizados para efectuar el recuento, de modo que el número de casos registrados aquí no corresponde al total absoluto de individuos.

Los mismos entierros organizados por grupos de edad y modalidades de entierro, sin considerar época cronológica, hacen destacar

²La elaboración de esta base de datos fue posible gracias al apoyo de los pasantes de antropología física de la Escuela Nacional de Antropología e Historia: Mónica Ballesteros, Monserrat Nájera, Héctor López e Ixtchel Ruiz.

Cuadro 1
 Distintas modalidades de inhumaciones según épocas.
 Entierros de Monte Albán, Oaxaca, México*

Épocas Monte Albán		Modalidades de enterramiento						Total
		Suelo	Tumba	Fosa	Tronco cónico	Olla	Otras	
I	(500 a 100 aC)	6	6	1	4			17
II=	(100-300 dC)	20	8	7			3	38
II - IIIa	(100-500 dC)	1	3					4
IIIa	(400-500 dC)	7	15	1			20	43
IIIB-IV	(500-800 dC)	17	19	27		5	1	69
IIIa-IIIb-IV	(400-800 dC)		9	4				13
V	(900-1521 dC)	1		2	2		1	6
IIIa-V	(400-1521 dC)		8					8
IIIb-IV-V	(500-1521 dC)	1	1	1				3
Total	53	69	43	6	5	25	201	

*Datos procesados a partir de información tomada de Winter *et al.* (1996), Martínez López *et al.* (1996) y Martínez López *et al.* (2001).

que los individuos inhumados en olla fueron exclusivamente de la primera infancia; pero no todos los fallecidos a esta edad recibían este tratamiento, ya que hubo otras modalidades de entierro de los menores (cuadro 2). No se reportan restos infantiles ni de adolescentes en tumba, con excepción de dos casos localizados en el interior de la tumba 176 de la época Monte Albán I temprano, uno compuesto por fragmentos óseos de individuo infantil y otro de restos de individuo adolescente. Los autores opinan que "...es cuestionable que hayan sido deliberadamente colocados en la tumba" (Winter *et al.* 1996: 61). Fuera de estos casos, los demás entierros en tumba fueron de individuos adultos de uno y otro sexo.

Para patentizar la nula o escasa presencia de restos infantiles y juveniles en tumbas de Monte Albán se compactaron los grupos de edad en tres grandes categorías: infantiles (0 a 12 años), subadultos (13 a 20 años) y adultos (21 y más). Además, las diferentes formas de entierro se agruparon sólo en dos: enterramientos en tumba y enterramientos en otras modalidades. Con esta organización de la información resalta la ausencia de restos infantiles en tumba (cuadro 3).

Cuadro 2
 Modalidades de inhumación y grupos de edad.
 Entierros de Monte Albán, Oaxaca, México*

Grupos de edad	Depositados en						Total
	Suelo	Tumba	Fosa cónica	Tronco	Olla	Otras	
Infantil		1		1		7	9
Primera infancia (0-3 años)	11		2	1	5	1	20
Segunda infancia (4-6 años)	7		2	1		2	12
Tercera infancia (7-12 años)	2		1			3	6
Adolescencia (13-17 años)	2	1	1			7	11
Subadulto (18-20 años)	5	1	3			1	10
Adulto joven (21-35 años)	1	7	4	2			14
Adulto medio (36-55 años)	2	11	6			1	20
Adulto avanzado (56-75 años)				1			1
Adulto	23	48	24			3	98
Total	53	69	43	6	5	25	201

*Datos procesados a partir de información tomada de Winter *et al.* (1996), Martínez López *et al.* (1996) y Martínez López *et al.* (2001).

Cuadro 3
 Grupos de edad compactados, inhumaciones en tumba y en otras
 modalidades. Serie de entierros de Monte Albán, Oaxaca, México*

Grupos de edad compactados	En tumba	En otras modalidades	Total
Infantil (0 a 12 años)	1	47	48
Subadulto (13 a 20 años)	2	18	20
Adulto (21 en adelante)	66	67	133
Total	69	132	201

*Datos procesados a partir de información de Winter *et al.* (1996), Martínez López *et al.* (1996) y Martínez López *et al.* (2001).

COMENTARIOS

El tema aquí tratado se inserta en la perspectiva teórica de las relaciones sociales de sexo, edad y clase, aunque se trata sólo la cuestión relacionada con la edad como condición para merecer o no sepultura en tumba después de la muerte. Se pretende inferir los posibles significados del hecho de inhumar en tumba exclusiva o preferentemente a las personas mayores de edad, miembros de las familias dominantes.

De acuerdo con la información expuesta, es evidente el tratamiento mortuario diferencial entre “adultos” y “no adultos” en la antigua sociedad zapoteca del valle de Oaxaca. Aquí se resumen los hallazgos arqueológicos más relevantes que ilustran lo señalado: el entierro 1993-43 de Monte Albán época IIIa, consistente en 18 cráneos infantiles y de adolescentes aislados y depositados dentro de un pozo abandonado (Martínez López *et al.* 1996: 151-152), constituye un caso singular, pues no hemos encontrado otra mención similar, como no lo hay de cráneos de individuos adultos, de no ser el conjunto de cráneos localizados en La Coyotera, Cuicatlán, de la época Monte Albán Ic-II (Redmon 1983: 120-130), que no se trata en esencia de una práctica funeraria sino producto de un acto de fuerza. La ausencia de restos infantiles en las tumbas de Monte Albán aquí revisadas, así como la considerable diferencia proporcional de individuos adultos (132) frente a 48 infantiles y 20 subadultos consignados en el cuadro 3 son datos que apoyan lo señalado; además, desde el punto de vista paleodemográfico la distribución por grupos de edad queda lejos de la pirámide de población esperada.

Con relación al trato que se otorga a las personas según grupos de edad, Marvin Harris se expresó con toda claridad sobre el tema de la siguiente manera:

Los grupos de edad, tanto en las sociedades estatales como en las preestatales están asimismo asociados con distribuciones desiguales del poder. De hecho, las diferencias jerárquicas entre adultos maduros, adolescentes y niños son virtualmente universales. Además, el trato que los niños reciben de los adultos implica a veces prácticas sumamente explotadoras, física y mentalmente punitivas (Harris 2001: 508).

Más adelante, el propio autor señala: “El abandono y malos tratos de los ancianos o enfermos son también muy intensos allí donde los ancianos constituyen un grupo despreciado y sin poder” (2001: 508).

Para el caso que nos ocupa y visto desde la óptica de la organización estatal, generalmente se asume que la estructura de gobierno prehispánico desarrollado en los Valles Centrales de Oaxaca y el sistema social impuesto estaba conformada fundamentalmente por dos sectores, el de los gobernantes y el de los gobernados. Esta visión estructural de la sociedad zapoteca permitió establecer el funcionamiento de dos estratos sociales fundamentales: los nobles y los plebeyos. Los primeros conformaban el grupo gobernante, elite compuesta por linajes de distinta capacidad económica (Marcus y Flannery 2001: 16-17). Las cargas productiva y de servicios recaían en el sector de los plebeyos. Éste debió ser igualmente muy diverso y no necesariamente compuesto por los más pobres. Los comerciantes y quizá los artesanos de alta especialización pudieron ser gente con capacidad económica, entre ellos quizá había familias tan ricas como las de los nobles menos favorecidos económicamente. Considerado de esta manera, la elite gobernante debió ser cerrada, pues para subsistir demandaba nobleza hereditaria en el poder. No se accedía a ella únicamente por méritos personales ni mediante acumulación de riqueza; por lo mismo se crearon normas y rituales para conservar el poder y mantenerlo aun después de muerto, así como buscar mecanismos para mantener alejados a los posibles aspirantes a la sucesión. Esto podría explicar el predominio de restos de individuos adultos y sobre todo adultos mayores de uno y otro sexo en las tumbas y la ausencia de esqueletos infantiles.

Por ahora y de acuerdo con lo expuesto, el nacer en cuna noble no otorgaba a los infantes el derecho de ser sepultados en tumba en caso de fallecimiento. La trascendencia cultural de este hecho parece radicar en la práctica ritual relacionada con el poder, el rango social y el linaje. La necesidad de recurrir a los ancestros no sólo mediante evocación de su memoria, sino por la misma práctica de realizar visitas al interior de las tumbas y de extraer algunas piezas óseas para usos rituales y como símbolos de poder. En los frisos de la tumba 6 de Lambityeco se representan figuras humanas del sexo masculino que portan en sus manos “fémures de sus ancestros”, sobre lo cual se dice que se trata del símbolo de su derecho hereditario para gobernar (Lind y Urcid 1983: 80-81). Esta injerencia de los ancestros en el manejo del poder tiene sus antecedentes desde la época de las primeras aldeas de los Valles Centrales (Flannery y Marcus 1976). Las tumbas, por tanto,

cumplían la función fundamental de resguardar los restos óseos de los ancestros difuntos y de ahí el imperativo de construirlas cerca del lugar de residencia, en sitio seguro donde, además, se podía acceder a ellos en determinados momentos. Visitar a los ancestros en su morada subterránea debió ser acto ritual importante en momentos de crisis.

De este modo, el rango heredado, la edad y el reconocimiento social adquirido por méritos y experiencia a lo largo de la vida sumaban el capital que brindaba prestigio, seguridad e identidad de linaje a las nuevas generaciones para ejercer el poder. En cambio, no parece tener sentido conservar restos de niños y adolescentes, fallecidos antes de ejercer alguna influencia en la sociedad y ni dejar descendencia que pudiera evocarlos. Lo anterior puede explicar en parte la ausencia de restos infantiles y de adolescentes en tumbas.

Cuando se revisa el material óseo procedente de tumbas, en su mayoría de individuos adultos como ya vimos, uno se percató de los padecimientos severos que sufrieron estas personas. Destacan segmentos de columna vertebral colapsados, vértebras con grandes picos óseos resultado de afecciones osteoarticulares, presencia de huellas marcadas de infecciones periodontales y pérdida de gran número de piezas dentarias, entre otras afecciones. En este punto cabe recordar la famosa calota "A" de la tumba 7 de Monte Albán con huella de infección de larga duración y que mereció el análisis de varios especialistas (Rubín de la Borbolla 1969); igualmente el caso de la tumba de Llaadzie en la comunidad de Mitla, donde se reporta el hallazgo de individuos con diversos padecimientos y se menciona presencia de huellas de sífilis en uno de los esqueletos (Robles y Molina 1998). Después de estos pocos casos mencionados, queda la impresión de que había en esta sociedad prehispánica personas mayores de edad, tanto hombres como mujeres, que estaban prácticamente inhabilitadas para abastecerse por sí mismas; pudieron sobrevivir y soportar semejantes daños sólo mediante esmeradas atenciones y cuidados por parte de los demás miembros de la familia o a través de gente dedicada a su cuidado.

Las condiciones descritas parecen reforzar la idea de que se brindaba protección y cuidado no sólo a los restos de los ancestros, sino a los propios ancianos sobrevivientes, ya que de ellos se puede ufanar descendencia. Así, en el interior de la familia zapoteca se otorgaba, y se otorga hoy en día, profundo respeto y consideración a la gente de

edad (gerontofilia). Aun cuando esto puede significar cierta carga económica para la familia, ello reditúa con mucho en el control y mando en el interior de la unidad doméstica; esto parece haber sido el rol femenino principal, aunque no único, y para el caso de los hombres, muchos de ellos ejercían el poder de manera directa y otros quizá formaban parte de los consejos de ancianos (gerontocracia). Tal vez lo máspreciado que los ancianos atesoraban era la memoria histórica de la comunidad, acumulada a lo largo de su vida. Esta característica socio-cultural pudo ser igualmente determinante para limitar la inhumación en tumbas sólo a los individuos de cierta edad y determinado rango social.

Más atrás en el tiempo y en relación con el proceso social y cultural de otorgar trato mortuario diferencial según grupos de edad, en exploraciones arqueológicas realizadas en Santo Domingo Tomaltepec, en el distrito de Tlacolula, Oaxaca, se reconoció un espacio dedicado sólo para el enterramiento de individuos adultos, ya que en un área de 110 m² se exploraron 60 entierros, la mayoría de individuos adultos de uno y otro sexo, correspondientes a la fase San José. La notable ausencia de entierros infantiles y el área dedicada sólo para enterramientos humanos difieren de lo hallado en otros sitios contemporáneos donde los entierros directos se depositaban cerca de zonas habitacionales e incluían niños, adolescentes e individuos adultos de uno y otro sexo. Se propone que los pocos entierros de adolescentes localizados en el lugar pudieron ser de individuos adultos funcionales (Whalen 1981: 49-50).

En Monte Albán, Martínez López *et al.* señalan cuatro patrones mortuarios básicos presentes aquí desde la época I, siendo el cuarto “la diferenciación en tratamiento entre adultos y niños; los adultos generalmente recibían más atención, en cuanto a cómo fueron enterrados y en la cantidad y calidad de la ofrenda”. Más adelante comentan: “Suponemos que hubo una separación en el tratamiento de los entierros (por lo menos algunos): adultos en tumbas y niños probablemente en fosas sencillas hechas en la tierra debajo de los pisos de los cuartos” (Martínez López *et al.* 1996: 236).

El análisis desde la perspectiva de sexo, edad y clase social bien puede encontrarse en estudios con enfoque de género, campo fértil para su desarrollo en el tema que aquí se ha esbozado.

REFERENCIAS

ARRIOLA, V. Y S. LÓPEZ ALONSO

en prensa Cuatro tumbas prehispánicas de la zona arqueológica de Lambityeco, Oaxaca, ponencia presentada en el *XIII Coloquio Internacional de Antropología Física "Juan Comas"*, celebrado del 6 al 11 de noviembre de 2005 en la ciudad de Campeche, México.

BERNAL, I. Y L. GAMIO

1974 *Yagul. El palacio de los seis patios*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

CASO, A.

1938 *Exploraciones en Oaxaca. Quinta y sexta temporadas 1936-1937*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicación no. 34, México.

1969 *El tesoro de Monte Albán*, Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia 3, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

FLANNERY, K. V. Y J. MARCUS

1976 Formative Oaxaca and the Zapotec Cosmos, *American scientist*, 64: pp. 374-383.

GALLEGOS RUIZ, R.

1978 *El señor 9 flor en Zaachila*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

GONZÁLEZ LICÓN, E. Y L. MÁRQUEZ MORFÍN

1990 Costumbres funerarias en Monte Albán, *Monte Albán*, City Bank, México, pp. 53-138.

HARRIS, M.

2001 *Introducción a la antropología general*, Alianza Editorial, Madrid.

HERRERA MUZGO, A. Y M. WINTER

2003 Tres tumbas posclásicas en El Sabino, Zimatlán, Oaxaca, *Arqueología Oaxaqueña*, 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

HOOTON, E.

1947 *Up from the ape*, Macmillan, Nueva York

LIND, M. Y J. URCID

- 1983 The lords of Lambityeco and the nearest neighbors, *Notas mesoamericanas*, 9, Universidad de las Américas-Puebla, México, pp. 78-111.

MARCUS, J. Y K. V. FLANNERY

- 2001 *La civilización zapoteca. Cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*, Fondo de Cultura Económica, México.

MARTÍNEZ LÓPEZ, C., M. WINTER Y P. A. JUÁREZ

- 1996 Entierros humanos del proyecto especial Monte Albán 1992-1994, M. Winter, (coord.) *Entierros humanos de Monte Albán. Dos estudios*, Con-tribución no. 7 del Proyecto Especial Monte Albán 1992-1994, Centro INAH Oaxaca, México, pp. 79-247.
- 2001 *Las tumbas exploradas durante el proyecto especial Monte Albán 1992-1994*, Centro INAH Oaxaca, México.

MCCAFFERTY, S. D. Y G. G. MCCAFFERTY

- 1994 Engendering tomb 7 at Monte Albán. Respinning an old yarn, *Current anthropology* 35 (2): 143-166.

OBREGÓN DE LA PARRA, J.

- 1948 Estudio analítico de la arquitectura funeraria en Monte Albán, Oaxaca, *Actes du XXVIIIe Congres International des Americanistes*, París 1947, Musée de L' Homme, París, XVIe, pp.445-459.

REDMOND, E. M.

- 1983 A fuego y sangre: early zapotec imperialism in the Cuicatlan, Cañada, Oaxaca, *Memoirs of the Museum of Anthropology of University of Michigan* number 12, Ann Arbor.

ROBLES GARCÍA, N. Y G. MOLINA V.

- 1998 Exploración de una tumba prehispánica en el sitio Llaadzie en la comunidad de Mitla, Oaxaca, *cuadernos del Sur* 12, Centro de Investigación de Estudios Superiores en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional Indigenista, Oaxaca, México, pp. 21-52.

ROBLES GARCÍA, N., O. L. LANDA ALARCÓN, M. A. CRUZ GONZÁLEZ, R. FÉLIX RUIZ Y M. GÓMEZ GARCÍA

- La arquitectura funeraria de Monte Albán: un análisis comparativo, ponencia presentada en el XIII Coloquio Internacional de Antropo-

logía Física Juan Comas, Ciudad de Campeche, México, del 6 al 11 de noviembre de 2005.

RUBÍN DE LA BORBOLLA, D. F., T. G. PERRÍN, E. O. ARAGÓN, I. COSTERO, R. MORENO VALLE, L. VARGAS Y VARGAS Y D. T. EASBY JR.

1969 Estudios técnicos sobre la tumba 7 de Monte Albán, *El tesoro de Monte Albán*, Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia 3, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, pp. 271-342.

WHALEN, M. E.

1981 Excavations at Tomaltepec. Evolution of a Formative community in the Valley of Oaxaca, Mexico, *Memoirs of the Museum of Anthropology of University of Michigan* number 6, Ann Arbor.

WINTER, M., W. O. AUTRY JR., R. G. WILKINSON Y C. MARTÍNEZ LÓPEZ

1996 Entierros humanos en un área residencial de Monte Albán: temporadas 1972-1973, M. Winter (coord.), *Entierros humanos de Monte Albán. Dos estudios*, contribución no. 7 del Proyecto Especial Monte Albán 1992-1994, Centro INAH Oaxaca, México, pp. 1-78.

ZÁRATE MORÁN, R.

1992 La tumba 12 de Lambityeco, *Cuadernos del Sur* 2, Centro de investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional Indigenista, Oaxaca, México, pp. 5-22.

